



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Plazo límite para Premio Ideas Innovadoras 2008

10 OCT 2008



La comunicación de los ganadores del Premio Ideas Innovadoras 2008 se realizará el próximo mes de noviembre. (foto archivo ODI con fines ilustrativos)

Con el fin de potenciar el espíritu emprendedor y la capacidad innovadora de la comunidad estudiantil y fomentar el desarrollo de actividades empresariales a partir de ideas innovadoras, la Cátedra de Innovación y Desarrollo Empresarial de la Universidad de Costa Rica y la Cámara de Industrias de Costa Rica, tiene abierta la convocatoria al *Premio Ideas Innovadoras 2008*, hasta el próximo viernes 17 de octubre, a las 4:00 p.m.

Según lo informó el M.Sc. Rafael Herrera González, Coordinador de la Cátedra, en esta segunda edición del premio podrán participar estudiantes de la Universidad de Costa Rica, de forma individual o grupal, tanto de la Sede Rodrigo Facio como de las sedes regionales.

Para participar, las o los interesados deberán inscribir un proyecto innovador, de acuerdo con los requisitos estipulados en un formulario que se puede ubicar en el sitio <http://catedrainnovacion.ucr.ac.cr>.

El Premio Ideas Innovadoras premiará al primer lugar de la categoría general con ₡500.000.00 y un certificado que lo acredita como ganador y al segundo puesto, con ₡250.000.00 y un certificado de participación. Esta premiación será patrocinada por FUNDEVI y la Cámara de Industrias de Costa Rica.

En la categoría de tecnología, que calificará proyectos de las áreas de tecnologías de la comunicación y la información, telecomunicaciones, informática e ingenierías, habrá un ganador único, que recibirá ₡500.000.00, otorgados por Radiográfica Costarricense.

La Cátedra de Innovación y Desarrollo Empresarial, fue creada por la Vicerrectoría de Docencia con el propósito de estimular el debate, la reflexión y el intercambio de ideas sobre la importancia de la innovación para el desarrollo de los sectores productivos nacionales y para propiciar actividades de cooperación e intercambio entre los miembros de la comunidad universitaria y los sectores productivos.

Desde entonces se ha convertido en un instrumento de cooperación conjunta entre la Universidad de Costa Rica y la Cámara de Industrias de Costa Rica, con el apoyo del Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC), la Escuela de Administración de Negocios, la Escuela de Ingeniería Industrial, la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) y la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA).

Para mayor información o envío de propuestas, las o los estudiantes pueden comunicarse con Rafael Herrera, a la dirección electrónica rafael.herrera@ucr.ac.cr o con Graciela Montealegre a la dirección electrónica gmontealegrop@yahoo.com.

[Rocío Marín González](#).

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr